



"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

RESOLUCIÓN No. 0002 DE 02 ENE. 2020

"Por medio de la cual se codifica y distribuye el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Unidad Ejecutora 02 de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere el Decreto 714 de 1996, la Ley 617 de 2000, el Decreto 744 del 06 de diciembre de 2019, el Decreto 816 del 26 de diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Distrital No. 816 del 26 de diciembre de 2019, el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, incluido el presupuesto para la Contraloría de Bogotá, D.C., que se ejecutará durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2020, en cumplimiento del Decreto 744 del 06 de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Distribuir de conformidad con las normas vigentes, el Presupuesto de la Contraloría de Bogotá, D.C., de la Unidad Ejecutora 02, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020, por la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$658.680.000) M/CTE.**, así:



"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

RESOLUCIÓN No. 0002 DE 02 ENE. 2020

"Por medio de la cual se codifica y distribuye el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Unidad Ejecutora 02 de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020"

PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS

235 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

RENTAS E INGRESOS UNIDAD 02		
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
2	INGRESOS	\$658.680.000
2-5	TRANSFERENCIAS ADMON CENTRAL	\$658.680.000
2-5-1	Aporte Ordinario	\$658.680.000
2-5-1-01	Vigencia	\$658.680.000
	TOTAL RENTAS E INGRESOS	\$658.680.000

PRESUPUESTO ANUAL DE GASTOS E INVERSIONES

235 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

GASTOS E INVERSIONES UNIDAD 02				
CÓDIGO	CONCEPTO	APORTES DISTRITO	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
3	GASTOS	\$658.680.000	\$0	\$658.680.000
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$658.680.000	\$0	\$658.680.000
3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	\$658.680.000	\$0	\$658.680.000
3-1-2-01	Adquisición de activos no financieros	\$67.235.000	\$0	\$67.235.000
3-1-2-01-01	Activos fijos	\$67.235.000	\$0	\$67.235.000
3-1-2-01-01-01	Maquinaria y equipo	\$67.235.000	\$0	\$67.235.000
3-1-2-01-01-01-0005	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$62.635.000	\$0	\$62.635.000
3-1-2-01-01-01-0006	Maquinaria y aparatos eléctricos	\$750.000	\$0	\$750.000
3-1-2-01-01-01-0007	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	\$3.850.000	\$0	\$3.850.000



"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

RESOLUCIÓN No. 0002 DE 02 ENE. 2020

"Por medio de la cual se codifica y distribuye el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Unidad Ejecutora 02 de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020"

GASTOS E INVERSIONES UNIDAD 02				
CÓDIGO	CONCEPTO	APORTES DISTRITO	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	\$591.445.000	\$0	\$591.445.000
3-1-2-02-01	Materiales y suministros	\$89.369.000	\$0	\$89.369.000
3-1-2-02-01-02	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	\$88.099.000	\$0	\$88.099.000
3-1-2-02-01-02-0002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	\$28.723.000	\$0	\$28.723.000
3-1-2-02-01-02-0003	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	\$1.470.000	\$0	\$1.470.000
3-1-2-02-01-02-0006	Productos de caucho y plástico	\$25.776.000	\$0	\$25.776.000
3-1-2-02-01-02-0008	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	\$32.130.000	\$0	\$32.130.000
3-1-2-02-01-03	Productos metálicos	\$1.270.000	\$0	\$1.270.000
3-1-2-02-01-03-0002	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	\$1.270.000	\$0	\$1.270.000
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	\$502.076.000	\$0	\$502.076.000
3-1-2-02-02-03	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$277.076.000	\$0	\$277.076.000
3-1-2-02-02-03-0003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$38.000.000	\$0	\$38.000.000
3-1-2-02-02-03-0003-004	Servicios de suministro de infraestructura de hosting y de tecnología de la información (TI)	\$30.000.000	\$0	\$30.000.000
3-1-2-02-02-03-0003-010	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	\$8.000.000	\$0	\$8.000.000
3-1-2-02-02-03-0004	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000
3-1-2-02-02-03-0004-003	Servicios de transmisión de datos	\$2.000.000	\$0	\$2.000.000



"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

RESOLUCIÓN No. 0002 DE 02 ENE. 2020

"Por medio de la cual se codifica y distribuye el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Unidad Ejecutora 02 de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C., para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020"

GASTOS E INVERSIONES UNIDAD 02				
CÓDIGO	CONCEPTO	APORTES DISTRITO	RECURSOS ADMINISTRADOS	TOTAL
3-1-2-02-02-03-0004-004	Servicios de telecomunicaciones a través de internet	\$2.000.000	\$0	\$2.000.000
3-1-2-02-02-03-0004-007	Servicios de transmisión de programas de radio y televisión	\$12.000.000	\$0	\$12.000.000
3-1-2-02-02-03-0005	Servicios de soporte	\$200.000.000	\$0	\$200.000.000
3-1-2-02-02-03-0005-006	Servicios de organización y asistencia de convenciones y ferias	\$200.000.000	\$0	\$200.000.000
3-1-2-02-02-03-0006	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000
3-1-2-02-02-03-0006-004	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000
3-1-2-02-02-03-0007	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	\$7.076.000	\$0	\$7.076.000
3-1-2-02-02-03-0007-002	Servicios de impresión	\$7.076.000	\$0	\$7.076.000
3-1-2-02-02-05	Viáticos y gastos de viaje	\$45.000.000	\$0	\$45.000.000
3-1-2-02-02-06	Capacitación	\$180.000.000	\$0	\$180.000.000
TOTAL GASTOS E INVERSIONES		\$658.680.000	\$0	\$658.680.000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del 1° de enero del año 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

02 ENE. 2020

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA
Contralor de Bogotá, D.C.

Proyectó: Claudia Bibiana Díaz Ávila - Profesional Especializado 222-05 (E) - Presupuesto
Revisó: Carlos Eduardo Maldonado Granados - Subdirector Financiero
Revisó: Mauricio Alejandro Ascencio Moreno - Jefe Oficina Asesora Jurídica (E.F.)
Aprobó: Sandra Jeannette Camargo Acosta - Auditora Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, D.C.